

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-413
SALTA, 03 de abril de 2023
EXPEDIENTE N° 10.364/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones a la designación de la alumna Araceli Nahir Galián – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el nuevo llamado para la renovación del cargo efectuado a través de Expediente 10899/22, culminó con la designación del Sr. Víctor Uriel Borda en el cargo de referencia.

Que de acuerdo a lo fijado por Res. DNAT-2022-1838 y dada la nueva designación, es necesario la suscripción de la presente, dejando constancia de la finalización de las funciones de la Srta. Araceli Nahir Galián – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de marzo de 2023.

Que por lo tanto se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Galián.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

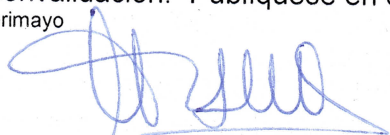
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones de la alumna **ARACELI NAHIR GALIÁN – DNI N° 37.820.056** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 01 de marzo de 2023, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

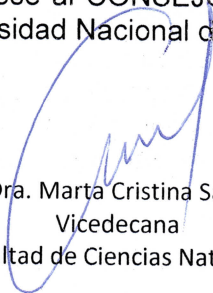
ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Galián.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Galián, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales